

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

1º BACHILLERATO Tecnologías de la Información y Comunicación I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La sociedad de la información y la comunicación

1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.

Bloque 2. Arquitectura de ordenadores

1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.

2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación vinculado al sistema operativo evaluando sus características y entornos de aplicación.

Bloque 3. Software para sistemas informáticos

1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.

2. Comunicar ideas mediante el uso de programas de diseño de elementos gráficos en 2D y 3D.

3. Elaborar y editar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones

Bloque 4. Redes de ordenadores

1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.

2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.

3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.

Bloque 5. Programación

1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.

2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven mediante los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.

3. Realizar pequeños programas de aplicación, utilizando la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación determinado, aplicándolos a la solución de problemas reales.

4. Realizar aplicaciones sencillas para su uso en dispositivos móviles mediante herramientas de desarrollo para resolver problemas concretos.

CALIFICACIÓN DE TRIMESTRES Y FINAL DE LA MATERIA:

NOTA: Si en alguna evaluación no se disponen de las notas de todos los apartados debido a la falta de tiempo para desarrollarlos, se procederá a repartir las mismas proporcionalmente entre el resto de apartados de los que sí se disponga de calificaciones.

Para la Calificación final de esta materia se seguirá:

Categoría	Ponderación
Instrumentos relacionados con aspectos teóricos: Aquí se incluirán todo tipo de pruebas tipo examen, test, etc... tanto de tipo escrito como oral. El desglose de este apartado se hará en función de las actividades realizadas. Como guía se sugiere: 80% examen 20% cuestionarios, test, pruebas orales. De no realizarse estos, se transferirá este 20% al examen.	Hasta 40%
Instrumentos relacionados con aspectos prácticos: Se incluirán todas las prácticas informáticas realizadas. Se valorará	Hasta 90%

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

también el uso correcto de medios informáticos hardware y software. Se entregarán todas las prácticas propuestas, en caso contrario no se podrá superar la materia.	
Instrumentos relacionados con aspectos de trabajo en grupo, colaboración y esfuerzo: Aquí se valorará el grado de participación del alumnado en su grupo, la disposición al trabajo diario, el orden y la presentación de trabajos escritos, la puntualidad y cumplimiento de plazos en todo tipo de trabajos realizados...Influirá de forma muy negativa las faltas de asistencia sin justificar	10%

Calificación final de la materia:

-Para proceder a la calificación final de la materia en la Convocatoria Ordinaria, se realizará la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, utilizando la cifra con decimales obtenida en cada evaluación, no la calificación redondeada entera que se introdujo en Delphos para la información de las familias.

-Para poder superar la materia, ninguna de las tres evaluaciones tiene que tener una calificación (ya entregado y resuelto el mecanismo recuperador de primera y segunda evaluación) inferior a 3,00. Si este fuera el caso, la nota máxima a consignar en Delphos será 4 para la Convocatoria Ordinaria, y por tanto el alumno deberá realizar las tareas que se le propongan para la Convocatoria Extraordinaria.

-Además, para poder superar la materia, la media de las calificaciones de las tres evaluaciones deberá superar el 5,00. En caso contrario, se deberá acudir a la Convocatoria Extraordinaria con el mecanismo recuperador que se estime.

-Para garantizar la adquisición de todos los estándares de aprendizaje evaluables categorizados como básicos, se deben entregar todas las prácticas pedidas durante el curso (que no fueron superadas previamente). Estas prácticas deberán cumplir con las especificaciones mínimas para ser aceptadas (no se permite entregar de forma incompleta o totalmente fuera de las especificaciones).

-Para poder superar la materia será necesario, en resumen, que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- 1.-Tras la aplicación de la ponderación, se debe superar el 5.00
- 2.- Ninguna categoría podrá tener una calificación inferior a 3.00
- 3.-Se deberán presentar todas las prácticas con un mínimo de extensión y contenidos.

En caso de no cumplirse los apartados 2 y 3 pero sí el 1, la nota a consignar en Delphos sería como máximo de 4 (valor entero).

Recuperación de cada Evaluación:

-A cada alumno que no haya superado la materia se le comunicará la manera de recuperar los contenidos no superados con ejercicios, tareas y exámenes que se le propongan para que alcance la comprensión y destreza suficiente en los contenidos de la materia.

-Cada profesor/a podrá personalizar dicho mecanismo en función de sus características concretas (ritmo de trabajo, nivel de competencia lingüística, digital, acceso a las TIC...), aunque se sugiere una línea base a continuación de la que se puede partir.

-Por ejemplo, si el alumno ha dejado de entregar prácticas o su rendimiento en las mismas ha sido insuficiente, deberá repetirlas y entregarlas en un plazo máximo que se estime oportuno. No debería hacer examen si lo tuviera superado. De la misma forma, un alumno que no ha superado el examen pero sí tiene las prácticas superadas, deberá recuperar únicamente el examen.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

-Como caso general, el criterio de calificación para la recuperación de cada evaluación será:

- Examen: 60%
- Tarea propuesta: 40%

Convocatoria Extraordinaria:

-En el caso de que el alumno/a obtuviera una calificación inferior al 5 en la Convocatoria Ordinaria, se le comunicará el mecanismo para la recuperación de la materia en la Convocatoria Extraordinaria de mediante el PTI correspondiente.

-Para superar la materia se dispondrá de los siguientes mecanismos:

- Entrega de tarea para la correcta comprensión de contenidos
- Examen final de la materia
- Examen de las partes (UD, evaluaciones...) que fueran necesarias superar
- Realización de un proyecto audiovisual por parte del alumno/a

-Cada profesor/a podrá personalizar el mecanismo de recuperación de cada alumno/a en función de sus características concretas (ritmo de trabajo, nivel de competencia lingüística, digital, acceso a las TIC...), aunque se sugiere una línea base a continuación de la que se puede partir.

-Como caso general, el criterio de calificación de esta Convocatoria Extraordinaria será:

- Examen: 80%
- Tarea a realizar 10%
- Proyecto: 10%

Recuperación de Materia Pendiente en cursos posteriores:

-En el caso de que el alumno/a que tenga pendiente la materia de Tecnologías de la Comunicación I de 1º de Bachillerato al cursar 2º de Bachillerato, bien sea por que no la superó el año anterior o porque se matriculó en la materia de 2º sin haber cursado la de 1º, se le comunicará el mecanismo necesario para la recuperación de los contenidos.

-Para superar la materia se dispondrá de los siguientes mecanismos:

- Entrega de tarea para la correcta comprensión de contenidos
- Examen final de la materia
- Realización de un proyecto por parte del alumno/a

-Cada profesor/a podrá personalizar el mecanismo concreto con cada alumno/a en función de sus características concretas (ritmo de trabajo, nivel de competencia lingüística, digital, acceso a las TIC...), aunque se sugiere una línea base a continuación de la que se puede partir.

-Como caso general, el criterio de calificación de la Recuperación de la Materia será:

- Examen: 60%
- Tarea acordada en dicha reunión 20%
- Proyecto de un videojuego acordado en la reunión: 20%
- Este proyecto deberá tener al menos:
 - Presentaciones audiovisuales
 - Documentos de texto
 - Gráficos de encuestas
 - Presupuestos en Excel

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

- Ejemplo de página web
- Clips de sonido editados para promoción por radio
- Videjuego en Scratch